

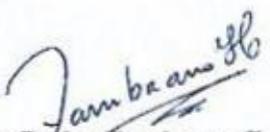
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALZACONSTRUC S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí en las oficinas del local ubicado en la Ciudadela Los Tamarindos Calle Avenida Bolivariana entre Jorge Washington Mz V8 Villa 16, siendo las quince horas, del veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho, se reunieron los señores Accionistas de la compañía Sr. Alvarado Cedeño Jorge Alberto y el Sr. Carlos Humberto Zambrano Zambrano estando los dos únicos accionistas presentes deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Carlos Zambrano Zambrano en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Jorge Alberto Alvarado Cedeño en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario y Asignación.
- 5.

Instalada la junta toma la palabra el señor Presidente y se procede por unanimidad a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período dos mil diecisiete, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año, Así mismo asignado como comisario que represente la compañía al Sr. Fabián Carpio Zambrano para el siguiente periodo; luego de ciertas deliberaciones, no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la recaudación de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.


Sr. Carlos Zambrano Z.
Accionista
Presidente


Sr. Jorge Alvarado Cedeño
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario